



ACTA Nº 408 DE LA SESIÓN DE JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL DÍA 25 DE MARZO DE 2010

Asistentes:

D. Alfonso García-Ferrer Porras
Dña. Begoña Abellanas Oar
D. Emilio Camacho Poyato
Dña. Rosa M^a Gallardo Cobos
D. Francisco Rodríguez y Silva
D. Esteban Alcántara Vara
D. Blas Calle Gámez
Dña. Isabel Luisa Castillejo González
Dña. Felisa Ceña Delgado
D. Tomás De Haro Giménez
D. Juan Fuentes Luna
D. Salvador Gómez-Alfárez Moreno
D. Miguel Ángel Herrera Machuca
D. Francisco Jesús López Giménez
D. José Emilio Meroño de Larriva
Dña. M^a de los Ángeles Miñarro del Moral
Dña. M^a Pilar Montesinos Barrios
D. Juan J. Moreno Vigara
D- Rafael Ortiz García
D. Fernando Ramos Real
D^a. Estefanía Rodríguez Arquero
Dña. M^a Teresa Sánchez Pineda de las Infantas

En la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes de Córdoba, a las 13:00 horas del día 25 de marzo de 2010, se reúnen las personas indicadas en la relación anterior para celebrar sesión de Junta de Escuela Ordinaria presidida por D. Alfonso García-Ferrer Porras y actuando como secretaria D^a Begoña Abellanas Oar.

Antes de iniciarse la sesión, el Director da la bienvenida a los nuevos miembros de la Junta de Escuela

Punto 1º.- Adopción del Orden del día

Se aprueba sin modificaciones

Punto 2º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Se da lectura y se aprueba el acta de la sesión de Junta de Escuela celebrada el día 12 de febrero de 2010.

Punto 3º.- Informe del Equipo Directivo

3.1.- Informe del Director

El Director informa de que se trató en el último Consejo de Gobierno el acceso de los titulados de Formación Profesional a la Universidad, planteándose el problema de que las calificaciones de estos titulados suelen ser mas altas que los de Bachiller, lo que puede generar problemas en el acceso a carreras con limitación de plazas. Para evitar el agravio se va a emplear un factor de corrección.

Informa de la existencia de una nueva normativa de doctorado. Habrá un número reducido de Programas de Doctorado en la UCO, posiblemente tres o cuatro, aunque aún no está completamente definido.

Informa de la aprobación del reparto del Presupuesto entre los Centros y señala que la ETSIAM está en inferioridad al no tener experiencias piloto de los nuevos planes de estudio, aunque este año el reparto entre la fracción lineal (70%) y la destinada a las experiencias piloto (30%) concede menor peso a estas últimas que el año pasado.

Informa de la realización en el día de hoy de un taller de elaboración de Guías Docentes para el profesorado de primer curso.

Interviene la prof. D^a M^a Angeles Miñarro para aclarar que la no participación de la ETSIAM en las experiencias piloto no fue una decisión de la Escuela sino una imposibilidad ya que se requería que hubiera, al menos, tres Universidades que impartieran un título para que éste pudiera incorporarse como experiencia piloto.

La prof. D^a M^a Teresa Sánchez, Vicerrectora de Planificación y Calidad, interviene, en relación al reparto del presupuesto a Centros, para aclarar que se ha eliminado un indicador que previamente penalizaba a la ETSIAM, referente a la evaluación de las titulaciones.

Interviene la Prof. D^a Felisa Ceña, miembro de la Comisión de Doctorado de la UCO, en relación a las nuevas normas de doctorado, y sugiere que se empiece ya a trabajar en el nuevo doctorado, quizá apoyándonos en la experiencia previa del doctorado conjunto que se impartió anteriormente y que fue exitoso, ya que los plazos para la elaboración de los Programas se espera que sean muy breves.

3.2.- Subdirector de estudiantes y relación con empresas

Informa de que ya se encuentra colgado en youtube la versión en inglés del video de promoción de las titulaciones de la ETSIAM.

Punto nº 4.- Acuerdos COA del Centro

Interviene el Subdirector de Ordenación Académica para presentar los acuerdos alcanzados en las dos últimas reuniones de la Comisión de Ordenación Académica, celebradas los días 26 de febrero de 2010 y 24 de marzo de 2010. Se aprueban dichos acuerdos que se recogen, respectivamente en el [ANEXO 1 \(COA 26/02/2010\)](#) y en el [ANEXO 2 \(COA 24/03/2010\)](#).

Informa el Subdirector de que en la COA del día 24 de marzo de 2010 se aprobaron 2 actividades extracurriculares dentro del Programa Formativo Extracurricular del Centro:

Una actividad coordinada por el Centro, constituida por un ciclo de conferencias relacionadas, respectivamente, con el Día Mundial del Agua, el Día Mundial de la Madre Tierra y el Día Mundial del Medio Ambiente.

Una actividad organizada por el Aula de Botánica, coordinada por la profesora D^a Enriqueta Martín Consuegra, que engloba varias actividades de diversa índole sobre botánica.

Ambas actividades están publicadas en la web de la ETSIAM.

Informa el Subdirector que, tras la aprobación de la Oferta de Optatividad en anterior Junta de Escuela, se han solicitado algunas modificaciones por parte de los Departamentos. Consultado el Rectorado al respecto, se han permitido hacer modificaciones en tanto no sea aprobada definitivamente la Oferta en Consejo de Gobierno. Los cambios solicitados por los Departamentos son los siguientes:

En relación a la oferta de "cursos 0" en Matemáticas y Física, al final sólo Física mantiene la oferta del mismo como parte de la optatividad (6 créditos).

Modificación de la asignación a cuatrimestres de dos optativas del Departamento de Ingeniería Forestal de la Orientación de Silvopascicultura.

Supresión de la oferta de 5 asignaturas optativas del Departamento de Estadística. En relación a este punto, interviene el Prof. D. Fernando Ramos para presentar su oposición a tal supresión, entendiendo que es un cambio demasiado importante respecto a lo aprobado previamente y, especialmente, a la supresión de la

asignatura de Econometría que considera indispensable como base para la posterior impartición de las asignaturas de Economía. Es apoyada esta queja por las Prof. D^a M^a Teresa Sánchez y D^a Felisa Ceña.

Interviene el Director al respecto y sugiere posponer esta modificación hasta que se estudie el PDD del Departamento, dejándose en suspenso hasta una próxima Junta de Escuela. Se acepta la propuesta.

Punto 5º.- Renovación de las Comisiones de Asuntos Económicos, Ordenación Académica y Relaciones Exteriores de la ETSIAM

Se propone y acepta mantener las composiciones actuales de las mencionadas comisiones.

Punto 6º.- Informe solicitud de profesor emérito de D. Luis Rallo Romero

El Director da lectura al informe elaborado para apoyar la solicitud de la figura de profesor emérito para el Prof. D. Luis Rallo Romero que se adjunta en el ANEXO 3, dando la Junta su aprobación al mismo.

Punto 7º.- Renovación parcial de representantes en Junta de Escuela

El Director informa de que se ha procedido a realizar renovación parcial de representantes en Junta de Escuela en dos de los estamentos con representación:

En el estamento de estudiantes, por cumplimiento del plazo para la renovación del mismo. Habiéndose iniciado el proceso electoral correspondiente, solo se presentaron 2 candidatos, número inferior a las plazas de representación disponibles, por lo que no procedió realizar votación, siendo nombrados ambos candidatos como nuevos miembros representantes del estamento: D. Blas Calle Gámez y D^a Estefanía Rodríguez Arquero.

En el estamento de profesores asociados, por pérdida de la condición de la Prof. D^a M^a del Mar Delgado, al haber accedido a la categoría de profesora titular, siendo sustituida por el siguiente candidato más votado en las anteriores elecciones: D. Rafael Ortiz García.

Punto 8º.- Asuntos de diversa índole

No hay

Punto 9º.- Ruegos y preguntas

Interviene el Prof. D. Miguel Ángel Herrera para preguntar sobre las nuevas normas de acceso para mayores de 40 y 45 años. La Secretaria le informa de que se han publicado en BOJA de 23 de marzo nuevas normas para el acceso de mayores de 40 años con experiencia profesional y de mayores de 45 años sin experiencia profesional. Asimismo, el servicio de Gestión de Estudiantes ha colgado información sobre el procedimiento en la página web de la UCO. Los plazos de solicitud han son muy escasos, iniciándose incluso un día antes de la publicación en BOJA de la norma. La evaluación será realizada directamente por el Servicio de Estudiantes.

Cierre de la Sesión

Sin más asuntos que tratar y siendo las 14:00 horas del día 25 de marzo de 2010, se cierra la sesión de todo lo cual doy fe como Secretaria.